

Bases convocatoria *El Cochayuyo - Tomo II: La fiesta*

I. La fiesta

Fiesta es el instante en que morimos y volvemos a nacer.

La fiesta es un momento en que el tiempo cambia, se tuerce, se desvía de su camino ordinario. Es el momento en donde somos todo lo que normalmente no podemos ser. Los órdenes que la vida cotidiana ha establecido se invierten y el bufón, por un instante suspendido, se vuelve rey.

En todos los rincones de esta tierra y en todas las edades hemos inventado alguna forma de fiesta. Es una necesidad inevitable que nace al observar que todas las estaciones terminan y que, luego de un año, vuelven a empezar. Los días mueren con la noche y las noches mueren con el día. La tierra siempre vuelve a florecer cuando está en las lindes de su muerte.

Hacemos fiestas para despedir la vida y rogar que la muerte sea corta. Todas las fiestas cuentan una pequeña historia de resurrección. Son a la vez una burla y una celebración. Le hacemos muecas en la cara al invierno mientras nos entregamos a la primavera. Invocamos el exceso para espantar la carencia. Nos llenamos de comidas y bebidas, de colores y de ropas, de máscaras.

La fiesta es además un encuentro con la comunidad. Muchas manos tomando bocados a la vez de un plato compartido. Por un momento, desdibujamos los límites que nos separan del resto y nos sumergimos en algo más grande. Los rituales y los juegos funcionan como las placas positiva y negativa de una misma imagen; consagrar y profanar, nacer y morir, ascender y hundirse. Al final, todo termina y todo vuelve a comenzar.

Fiesta es el instante en que morimos y volvemos a nacer.

Para esta edición de primavera de nuestra revista *El Cochayuyo*, estamos buscando obras novedosas ligadas con la temática de la fiesta, desde la perspectiva que más resuene contigo:

- **La celebración:**
 - Excesos, alegría y transgresión
 - El banquete, la música y la danza
 - La máscara y el disfraz
 - Victoria, bienvenida o despedida
- **Los rituales:**
 - Ritos religiosos y profanos
 - Rituales privados
 - Costumbres y tradición

- **La comunidad y el espacio compartido:**
 - El encuentro con los otros
 - Plazas, calles, estadios y otros espacios públicos
 - La multitud y el anonimato
 - La pertenencia y la exclusión
- **Ciclos. Muerte y renacimiento:**
 - La tierra y las cosechas
 - Las 4 estaciones
 - Despedidas y comienzos, destrucción y renacimiento
 - Katábasis: el descenso al infierno y el ascenso al cielo

II. ¿Qué buscamos?

El Cochayuyo es un espacio abierto a voces nuevas con distintos timbres. Estamos buscando obras de arte, en español, de diversos formatos:

- **Poemas**
 - Extensión máxima: 50 versos por poema.
 - Formato: Word. Cualquier tipografía en tamaño 12 y espaciado simple.
 - Se reciben hasta 3 poemas por persona.
- **Cuentos**
 - Extensión máxima: 3500 palabras.
 - Formato: Word. Cualquier tipografía en tamaño 12 y espaciado simple.
 - Se reciben 1 cuento por persona.
- **Ensayos**
 - Extensión máxima: 3500 palabras.
 - Formato: Word. Cualquier tipografía en tamaño 12 y espaciado simple.
 - Se recibe 1 ensayo por persona.
- **Fotografías**
 - Formato: JPG o PNG, 2000 px en su lado mayor, máximo 1,5 MB c/u.
 - Se reciben hasta 3 por persona.
- **Ilustraciones**
 - Formato: JPG, PNG o PDF, 2480 × 3508 px.
 - Se reciben hasta 3 por persona.

Cada obra tendrá que ser enviada en un documento separado. Por favor, **incluye el título de tu obra en el nombre del archivo**. Las obras seleccionadas serán incluidas en la publicación del segundo tomo de **El Cochayuyo**.

III. Plazos y canales oficiales

- La convocatoria estará abierta **entre el 1 y el 30 de septiembre**.
- Las obras seleccionadas serán anunciadas a través de redes sociales el **día 10 de octubre**.
- Si tu obra no es anunciada por redes sociales, no fue seleccionada en esta ocasión. Igualmente, tendrás nuevas opciones en futuras convocatorias.

- Solo serán consideradas para esta convocatoria las obras recibidas al correo info@elcochayuyo.com o a través del [formulario de envío](#) en nuestro sitio web elcochayuyo.com
- Para cualquier duda, escribe a info@elcochayuyo.com

IV. Participación

- Una misma persona podrá participar en una o más categorías.
- Cada obra habrá de ser enviada en un documento separado.
- En casos de coautoría, esta deberá informarse expresamente al momento de la postulación.
- Solo se considerarán obras enviadas dentro del plazo y por los canales oficiales establecidos en estas bases.
- No se admitirán obras generadas íntegramente mediante herramientas de Inteligencia Artificial. El equipo organizador podrá solicitar antecedentes adicionales destinados a verificar el proceso creativo y excluir postulaciones respecto de las cuales existan antecedentes razonables de incumplimiento de esta exigencia.

V. Requisitos de Admisibilidad y Selección

- Serán declaradas inadmisibles las postulaciones que:
 - incumplan los requisitos establecidos en estas bases;
 - excedan las extensiones máximas;
 - no respeten los formatos solicitados;
 - contengan antecedentes falsos;
 - infrinjan derechos de terceros;
 - contengan contenidos ilícitos o contrarios a la legislación vigente.
- La evaluación y selección de las obras será realizada por el equipo de Ediciones Nueva Documentas.
- Las decisiones del equipo tendrán carácter definitivo e inapelable.
- El equipo editorial se reserva el derecho de declarar desierta cualquier categoría.

VI. Declaración de Autoría y Responsabilidad

Las personas participantes declaran, bajo su exclusiva responsabilidad, ser autoras de las obras enviadas y titulares de todos los derechos necesarios para su postulación.

Los participantes cuyas obras resulten seleccionadas deberán suscribir una declaración jurada de autoría y originalidad, mediante la cual ratificarán la autenticidad de la obra presentada y asumirán la responsabilidad correspondiente frente a terceros.

Asimismo, garantizan que las obras enviadas son originales y que no infringen derechos de terceros, incluyendo derechos de autor, propiedad intelectual, derechos de imagen u otros derechos protegidos por la legislación vigente.

La persona participante será exclusivamente responsable frente a cualquier reclamación de terceros y mantendrá indemne a Ediciones Nueva Documentas SpA y a sus colaboradores

respecto de cualquier acción, daño, perjuicio, costo o gasto derivado de dichas reclamaciones.

VII. Uso y publicación de las obras

La postulación y eventual selección de una obra implica que el autor o autora autoriza a Ediciones Nueva Documentas SpA, de manera gratuita, exclusiva por un plazo de seis (6) meses contados desde la fecha de publicación del **Tomo II de El Cochayuyo**, y únicamente para fines asociados al proyecto editorial El Cochayuyo, a reproducir, editar, publicar, distribuir y comunicar públicamente la obra seleccionada en formatos impresos y digitales vinculados a dicha publicación.

Durante el período de exclusividad señalado precedentemente, el autor o autora se abstendrá de autorizar la publicación de la obra seleccionada en proyectos editoriales equivalentes de terceros, salvo autorización previa y escrita de Ediciones Nueva Documentas SpA.

Esta autorización no implica transferencia de la titularidad de los derechos patrimoniales de autor, los cuales permanecerán en poder de sus respectivos autores.

Los autores seleccionados podrán ser contactados para suscribir una autorización, licencia editorial complementaria o contrato de edición.

Asimismo, los autores seleccionados autorizan el uso de fragmentos, extractos o reproducciones parciales de sus obras con fines promocionales y de difusión relacionados con la convocatoria o publicación correspondiente, procurando indicar la autoría cuando ello resulte posible.

La participación y eventual selección no otorgará derecho a remuneración económica, salvo acuerdo expreso en contrario.

VIII. Protección de datos personales

Los antecedentes y datos personales proporcionados por quienes participen serán utilizados únicamente para fines relacionados con la administración de la presente convocatoria y la gestión editorial asociada. Los datos personales serán tratados conforme a la Ley 21.719, para efectos de la utilización de datos personales se requerirá autorización expresa del autor o autora.

IX. Aceptación expresa de las bases

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación íntegra de estas bases.

Estas bases se regirán por la legislación de la República de Chile y cualquier controversia relativa a su interpretación o aplicación será sometida a la competencia de los tribunales ordinarios de justicia con competencia en Santiago.